

Pérdida

Categoría: Requisitos para solicitud de carné de identidad Creado: Jueves, 18 Junio 2020 13:29

Visto: 19841

Cuando al titular se le extravíe o le hurten el documento de identidad y no pueda presentarlo para el trámite que solicita.

Requisitos:

- Documento de identidad objeto del cambio, excepto para los trámites por pérdida.
- Certificación de nacimiento para los trámites de Subsanación de error y Cambio legal.
- Modelo de Egreso de Prisión para el trámite Salida de prisión.
- Para el trámite por arribo a los 16 años de edad, si la tarjeta de menor no fue actualizada a los 12 años, deben presentarse la madre, padre o tutor legal del joven en el acto de la solicitud del documento de identidad.
- Sellos del timbre por valor de 25 MN. para todos los tipos de solicitudes.